



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: KEYGIB PLUS

Número de autorización: 24400

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 08/05/2006

Fecha de Caducidad: 31/08/2021

Titular

GLOBACHEM N.V.

Brustem Industriepark, Lichtenberglaan 2019
BE-3800 Sint-Truiden
BÉLGICA

Fabricante

GLOBACHEM N.V.

Brustem Industriepark,
Lichtenberglaan 2019
BE-3800 Sint-Truiden
BÉLGICA

Composición: 6-BENZILADENINA 1,9% + GIBERELINAS GA4/GA7 1,9% [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas de plástico HDPE de 10 ml, 50 ml, 100 ml, 150 ml, 200 ml, 250 ml, 300 ml, 500 ml, 1 l, 2 l. Garrafas de plástico HDPE de 5 l.

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 24400

KEYGIB PLUS

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Manzano	RUSSETING	0,03	Dosis máxima: 0,3 l/ha. Aplicar en el estado BBCH 67 (flores marchitándose: la mayoría de los pétalos se han caído). Realizar un máximo de 4 aplicaciones, repitiendo la aplicación a los 10, 16 y 25 días.
	AUMENTAR PESO FRUTO	0,125	Variedades rojas y golden. Dosis máxima: 1,25 l/ha. Aplicar durante la floración. Realizar una única aplicación por campaña ó bien 2 aplicaciones a 0,06% (dosis máxima: 0,6 l/ha) espaciadas 14 días.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Manzano	NP

Condiciones generales de uso:

Tratamiento fitorregulador.

Aplicar en pulverización, siendo conveniente adicionar al caldo un mojante no iónico a la dosis recomendada.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Mediante tractor:

- o Guantes de protección química,
- o Ropa de trabajo.

- APLICACIÓN:



Mediante tractor:

- o Guantes de protección química.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

1 día en manzano cuando se precise conseguir aumento del peso fruto a una concentración de 0,125%

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 - Llevar guantes y prendas de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Debido al riesgo para aguas subterráneas el uso de manzano de vivero debe aplicarse cada 3 años.



Nº REGISTRO: 24400

KEYGIB PLUS

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m para usos en manzano “russeting” y aumento del peso del fruto 10 m para usos en manzano de vivero hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --